RESOLUCION DECANAL N° 150 - 2023-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 09 de octubre de 2023

Visto el Visto el expediente N° 2268756 de fecha 07-11-2022, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Química **Sr. Romeo LOYO AYALA,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 38º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 109-2023-UNSCH-FIQM/D de fecha 20/07/2023 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los jurados tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, Mg. Edgar Gregorio ARONES MEDINA (Presidente), Mg. Pedro INGA ZARATE y Mg. Aníbal Pablo GARCIA BENDEZU (Miembros), del egresado **Sr. Romeo LOYO AYALA** asesorado por el Mg. Abdías ASCARZA MOISES, para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen de Borrador de Tesis, de fecha 26-09-2023, de los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado **"VALIDACION DE NORMA NTP 339.178 POR ESPECTROFOTOMETRIA UV/VIS PARA DETERMINAR SULFATOS QUE REDUCEN LA RESISTENCIA MECANICA DEL CONCRETO, EN LA EMPRERSA INGEOTECON"**, a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 38º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Quimica de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado **"VALIDACION DE NORMA NTP 339.178 POR ESPECTROFOTOMETRIA UV/VIS PARA DETERMINAR SULFATOS QUE REDUCEN LA RESISTENCIA MECANICA DEL CONCRETO, EN LA EMPRERSA INGEOTECON"** presentado por el **Sr. Romeo LOYO AYALA** de la Escuela Profesional de Ingeniería Química a partir del 09 de octubre de 2023 al 08 de octubre del 2024.

Art. 2° **RECONOCER,** al Mg. Abdías ASCARZA MOISES como ASESOR DE TESIS: cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN BORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante Romeo LOYO AYALA
Asesor Ingº Abdías ASCARZA MOISES
Comisión Académica
Archivo
AJPM/jaqg

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368